

ACTA DE LA 21ª ASAMBLEA GENERAL

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CROMATOGRAFÍA Y TÉCNICAS AFINES (SECyTA)

La 21ª Asamblea General de la SECyTA, que contó con la asistencia de 46 socios, se celebró el día 18 de noviembre de 2021, a las 17:30 h, de manera virtual a través de la plataforma Zoom en la siguiente Sala: <https://abalingua.zoom.us/j/82526943574> y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del cta de la Reunión anterior
2. Informe de la Presidenta
3. Informe del Secretario
4. Informe del Tesorero
5. Informe del Editor del Boletín
6. Presentación SECyTA2022 en Almería.
7. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados

En primer lugar, la Presidenta, Dra. Ana M. García Campaña, da la bienvenida a todos los asistentes a la 21ª Asamblea General de la SECyTA y expresa su más sincero agradecimiento por su participación en la XX Reunión Científica de la Sociedad Española de Cromatografía y Técnicas Afines SECyTA2021, primera edición on-line, por las restricciones sanitarias impuestas por los efectos de la pandemia de la COVID-19.

1. Lectura y aprobación del acta de la Reunión anterior.

La Presidenta indica a los asistentes que el borrador del acta de la 20ª Asamblea General de la SECyTA celebrada el año pasado de manera virtual se envió por email a todos los socios para que pudiera ser consultada previamente a la actual asamblea. En este momento la Presidenta pregunta si alguno de los asistentes quiere hacer alguna modificación al acta o si algún socio quiere que se lea el acta en su totalidad. Algunos socios comentan que han notificado al Secretario errores tipográficos o de duplicidades en la lista de asistentes. La Presidenta indica que se procede a aprobar el acta de la 20ª Asamblea General de la SECyTA, supeditada a la introducción de los pequeños cambios que señalen los socios.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta, en primer lugar, reitera su agradecimiento a los socios y no socios que han participado en esta Reunión Científica virtual, a pesar de las circunstancias en las que se ha llevado a cabo. Desde la Junta de Gobierno se cuestionó la oportunidad de realizar la reunión en modalidad on-line pero, finalmente, se decidió seguir adelante, sobre todo por nuestros socios jóvenes, para que tuviesen la oportunidad de presentar sus trabajos, optar a los premios José Antonio García Domínguez (JAGD), etc. El resultado ha sido una respuesta muy satisfactoria por parte de los socios, a pesar del formato no tan atractivo, lo que agradece nuevamente.

En su informe, la Presidenta trató los siguientes temas.

2.1. *Celebración de la XX Reunión Científica de la Sociedad española de Cromatografía y Técnicas Afines SECyTA2021 Virtual Edition.*

La Presidenta da las gracias a la Junta de Gobierno (JG) de la Sociedad, así como a todos los integrantes del Comité Organizador y Científico de esta primera reunión científica virtual de la SECyTA por el excelente trabajo realizado para poder ofrecer un programa científico de calidad a la altura de las expectativas de los socios, así como la respuesta de los mismos a su participación en esta edición.

En esta edición, se han recibido un total de 78 comunicaciones, distribuidas en 14 orales ordinarias, 18 orales de jóvenes investigadores las cuales optan al premio JAGD, y 46 comunicaciones en formato web, de las cuales 21 optan al premio JAGD, además de 4 conferencias invitadas. El número total de inscritos en esta edición (alrededor de 122 congresistas) es ligeramente inferior al alcanzado en reuniones anteriores (Granada 2018, 190 inscritos; Sevilla 2016, 180 inscritos; reunión conjunta SECyTA-SEEM, celebrada en Castellón en 2015, 185 inscritos). En este sentido, la Presidenta indica que el nivel de participación ha sido muy digno, a pesar de la modalidad on-line de esta edición.

Respecto a las becas de inscripción concedidas para facilitar la asistencia de los jóvenes investigadores a esta edición virtual de la SECyTA2021, se han concedido un total de 24 becas de inscripción.

La Presidenta, también agradece el patrocinio por parte de las siete casas comerciales que han participado con sus stands virtuales: Agilent, Bruker, Frontiers Lab, Jasco, Leco, Perkin Elmer y Waters. Además, hace mención especial a Miguel Ángel Pérez, de la casa comercial Bruker, por el compromiso con la Sociedad en el patrocinio de los Premios José Antonio García Domínguez, en su decimosexta edición.

Como en años anteriores, se ha gestionado con la revista *Journal of Chromatography A* la creación de un volumen especial virtual dedicado a recoger los trabajos presentados en este congreso denominado como "SECyTA2021", para dar la posibilidad a los socios de la

presentación de sus comunicaciones en formato de artículo. Los trabajos presentados deberán seguir el proceso habitual de revisión por pares para su aceptación. La Presidenta recuerda que la fecha límite para el envío de trabajos es el 28 de febrero de 2022. Todos los asistentes a este congreso han recibido por email las instrucciones para el envío de los trabajos y estas instrucciones están también disponibles en la web de la reunión. Si hubiese alguna extensión de la fecha límite para el envío de los artículos se comunicaría a los socios y se actualizaría también en la web de la reunión.

2.2. Organización de la próxima XXI Reunión Científica SECyTA2022 en Almería.

La Presidenta comenta que, para la organización de la vigesimoprimer (XXI) reunión de la SECyTA (SECyTA2022), se mantiene el compromiso de la Presidenta del Comité Organizador, Ana Agüera, y su equipo para celebrarla en Almería, en principio, en el mes de octubre de 2022. La Presidenta indica que, posteriormente, se le cederá la palabra a la Dra. Ana Agüera para que presente brevemente la próxima Reunión en Almería.

2.3. Premio SECyTA a la mejor Tesis Doctoral.

La Presidenta recuerda que es un tema tratado en la anterior Asamblea y que, debido al año atípico por la Covid-19, no se ha podido abordar con tranquilidad. La Presidenta comenta que un premio de estas características también lo tienen otras sociedades, y que permitiría premiar el esfuerzo de los socios jóvenes e incentivarlos a que participen en nuestro Boletín y en nuestra Sociedad. La Presidenta comenta que es una acción que, personalmente, le gustaría que se materializara, y se compromete en nombre de la Junta de Gobierno a que se pueda anunciar el establecimiento de este Premio para la próxima Reunión en Almería en 2022.

2.4. Colaboración de la SECyTA en otros congresos.

La Presidenta informa que, en este año, la SECyTA ha participado como sociedad colaboradora en ExTech2021, que se realizó finalmente en modo on-line, becando la inscripción de cinco socios jóvenes. Sin embargo, la Presidenta espera en este próximo año 2002 se reactiven nuevamente los formatos presenciales y que podamos mantener la política de colaboración y becas para apoyar a los jóvenes y ayudar a la formación en Cromatografía de los futuros profesionales e investigadores.

2.5. Renovación parcial de la Junta de Gobierno de la SECyTA.

La Presidenta informa que la renovación de diversos cargos de la Junta de Gobierno de SECyTA se debería realizar durante esta Asamblea. En concreto, el cargo de Tesorero, que ostenta actualmente el Dr. Jordi Díaz Ferrero, y tres vocales de la Junta.

La Presidenta indica que, a diferencia de otras sociedades, que han suspendido la Reunión pero han mantenido las elecciones en modo virtual, desde la Junta de Gobierno de SECyTA se ha decidido lo opuesto, en su reunión del pasado 22 de julio. Así, se prefirió no dejar pasar un año más sin Reunión Científica, aunque la Junta se ha tomado la libertad de solicitar a los socios

posponer las elecciones para realizarlas en una Asamblea presencial el próximo año. De acuerdo con los Estatutos, la JG preparará un calendario donde se establecerán las fechas para la presentación de candidaturas, comunicación de candidatos y procedimiento de votación.

Finalmente, la Presidenta anima a todos los socios a participar en la gestión y gobernanza de la Sociedad

3. Informe del Secretario.

En su informe, la Secretaría trató los siguientes temas.

3.1. Socios de la SECyTA.

El Secretario de la SECyTA, Dr. Juan V Sancho, informa que, desde la última Asamblea General celebrada el 18 de diciembre de 2020 en modalidad virtual, hasta hoy, 18 de noviembre de 2021, se han recibido un total de 31 altas y 36 bajas. Tras el balance neto de -29 socios en el año pasado, en este 2021 se ha revertido parcialmente la situación con un balance todavía negativo, pero de sólo 5 socios. En el listado actual de Secretaría el número de socios a día de la celebración de esta Asamblea es de 493 socios. El Secretario exhorta a los socios a que se animen a promocionar la Sociedad entre sus colegas, amigos, compañeros de departamento, estudiantes, etc., para hacer más grande, aún si cabe, la Sociedad Española de Cromatografía y Técnicas Afines.

El número de altas se ha recuperado a la media de los últimos años, básicamente por haber realizado la Reunión Científica durante este año 2021, aunque haya sido en modo virtual, mientras que de las 36 bajas, 10 han correspondido a bajas estatutarias (debido a que el socio en cuestión lleva tres impagos consecutivos). El resto de bajas engloban las bajas anuales habituales, típicamente por cambios profesionales donde las técnicas cromatográficas ya no son tan importantes.

Al respecto de las bajas, el Secretario recuerda, aunque supone que también lo hará el Tesorero, que el socio que desee darse de baja, lo comunique a Secretaría o Tesorería a principio de año (enero o febrero) para que ya no se le pasen las cuotas y no genere gastos innecesarios por devolución de recibos.

3.2. Ayudas concedidas por la SECyTA.

Se han concedido dos ayudas para la asistencia a Congresos Internacionales en Atenas (Grecia) y Erding (Alemania) que se celebraron presencialmente en septiembre y octubre, respectivamente.

Respecto a ayudas para asistencia a Congresos patrocinados, se han concedido cinco ayudas de inscripción para ExTech2021, que se iba a celebrar en Alicante pero que, finalmente, pasó a modalidad on-line.

Por lo tanto, en este año 2021 la inversión en ayudas para que nuestros socios jóvenes puedan asistir a eventos internacionales ya ha vuelto a ser posible a pesar de la pandemia y esperamos que el próximo año 2022 se pueda volver a niveles de 2016-2017.

3.3. *Comunicación electrónica con los socios.*

El Secretario informa que, a lo largo del 2021, se han anunciado a través de la lista de correo de la SECyTA cuatro cursos, dos másteres, seis congresos y cuatro ofertas de trabajo.

3.4. *Volumen especial Journal of Chromatography A and Journal of Chromatography Open.*

El Secretario recuerda que, como en años anteriores, se ha gestionado con la revista *Journal of Chromatography A* la creación de un volumen especial virtual dedicado a recoger los trabajos presentados en este congreso denominado como “SECyTA2021”, para dar la posibilidad a los socios de la presentación de sus comunicaciones en formato de artículo. Además, desde Elsevier, se ha ofrecido la posibilidad de que también se puedan enviar en formato “open-access” a través de la revista *Journal of Chromatography Open*, para aquellos socios interesados en publicar en este formato. En ambos casos, los trabajos presentados deberán seguir el proceso habitual de revisión por pares para su aceptación. El Secretario recuerda que la fecha límite para el envío de los trabajos es, en ambos casos, el 28 de febrero de 2022. Todos los asistentes a este congreso han recibido por email las instrucciones para el envío de los trabajos y estas instrucciones están también disponibles en la web de la reunión. Si hubiese alguna extensión de la fecha límite para el envío de los artículos se comunicaría a los socios y se actualizaría también en la web de la reunión.

4. Informe del Tesorero.

En el informe del Tesorero se trataron los siguientes asuntos:

El Tesorero de la SECyTA, Dr. Jordi Díaz Ferrero, presenta el estado de cuentas y el balance de ingresos y gastos desde la pasada Asamblea General celebrada en modalidad on-line el 18 de diciembre de 2020, pero del período del 01-07-2020 al 30-06-2021, ya que como se comentó en la pasada Asamblea, las cuentas se han de aprobar por la misma según los Estatutos hasta el 30 de junio, fecha anterior a la Asamblea, ya que el ejercicio económico se cierra en esa fecha. Así mismo, se debe presentar un balance de situación comparando el patrimonio neto y el pasivo corriente frente al activo corriente. Sin embargo, este año de nuevo, el Tesorero también presenta un balance de entradas y salidas de caja como el que ha venido presentando en las últimas asambleas. El balance total del saldo de la cuenta en ambas fechas es positivo, siendo el saldo a 18 de noviembre de 2021 ligeramente superior al que se presentó hace un año.

Respecto a este balance el Tesorero llama la atención sobre los siguientes puntos:

- Como se puede observar, para el Boletín este ha sido un ejercicio especial, por la pandemia. No se ha autofinanciado completamente ya que los ingresos por publicidad no superan a los costes de edición, reparto y gratificación de colaboraciones, ya que en este año las empresas han invertido menos en publicidad.
- Respecto a las cuotas de empresas, el Tesorero agradece a las mismas su aportación al balance anual, a pesar de este año y medio de situación complicada por la pandemia. Comenta que, aparentemente, son más altas que otros años, pero es una cuestión de temporalidad, ya que del ejercicio anterior, y debido al COVID-19, algunas cuotas quedaron pendientes y los pagos se han efectuado dentro de este ejercicio.
- Respecto a las cuotas de socios, tenemos unos ingresos más o menos estables al mantener el número de los mismos, lo que el Tesorero agradece, a pesar del año duro de pandemia. Los gastos serían de emitir los recibos, devoluciones, etc.
- Este año los gastos de Junta siguen siendo más elevados de lo habitual, no por realizar más reuniones de la Junta de Gobierno, ya que no se han llevado a cabo en año de pandemia y restricciones, sino por incorporar en este capítulo dos nuevos conceptos que ya incorporamos el ejercicio pasado, como son los gastos derivados de la empresa contratada para gestionar la Ley de protección de Datos, así como la Asesoría Fiscal, que también se ha contratado.
- Los gastos respecto a la web han sido bajos, sólo mantenimiento de dominio.
- Respectos a los impuestos, básicamente la declaración del IVA e IRPF.
- Como se puede observar, los intereses son irrisorios, y no compensan los gastos bancarios, básicamente de comisiones por realizar transferencias, etc.
- En el apartado de Congresos tenemos un balance positivo, a pesar de no haber realizado la Reunión Científica el año pasado. Este ingreso corresponde a la transferencia por parte de las organizadoras de la reunión de 2019 en Santiago de Compostela de los beneficios económicos acordados con SECyTA, que se demoró y ha entrado dentro de este ejercicio económico. El Tesorero agradece públicamente a las Dras. Marta Lores y Carmen García Jares el éxito tanto científico como económico de la Reunión de Santiago en 2019.
- El apartado de Becas de ayuda a asistencia congresos internacionales y patrocinados, como ya ha comentado anteriormente el Secretario, no coincide con el importe indicado, ya que las ayudas se pagan en dos plazos y el segundo plazo de muchas de ellas todavía no se ha realizado, y queda para el siguiente ejercicio económico. En este ejercicio, el importe corresponde casi en su totalidad al patrocinio de la Escuela Internacional de Espectrometría de Masas que se celebró en Sitges en septiembre de 2019, pero que la factura llegó dentro de este ejercicio económico.
- Por lo tanto, tenemos en este año atípico de pandemia, un balance positivo y unas cuentas de la Sociedad saneadas, lo que nos permite afrontar los gastos que sean necesarios en la vida de la Sociedad.

A continuación, el Tesorero presenta el balance económico de situación del ejercicio económico 2020/2021 que ha preparado el asesor fiscal, presentando el Patrimonio Neto, así como los Activos y Pasivos corrientes de la Sociedad.

Aunque los conceptos varían ligeramente sobre el balance de caja presentado anteriormente, se muestra un balance cuadrado y con saldo positivo, mayor al de caja, ya que hay facturas que no se han emitido antes del cierre del ejercicio, y que por lo tanto no se han cobrado. En cualquier caso, confirma la misma tendencia que el anterior ejercicio.

Al final de su intervención, el Tesorero aborda algunos temas generales, y en primer lugar comenta el tema de los Bancos. Por una parte, respecto al depósito que tenía la Sociedad, han decidido cancelar la renovación del mismo unilateralmente y han transferido los fondos a la cuenta corriente. Respecto a la negociación de las comisiones, el tesorero comenta que, aunque hay que renegociarlas asiduamente, se mantienen dentro de un orden a lo largo de los ejercicios. En relación a los impagos, este año sólo ha habido unos 11, un dato bastante contenido, gracias al punteo entre la base de datos de Secretaría y Tesorería.

Por último, el Tesorero comenta que está en funciones, debido a la extensión de la ostentación del cargo debido a la Covid-19, pero recuerda que, desde la responsabilidad extra asumida desde hace un año (Decano de la Facultad de Química), quizás responda a los temas de Tesorería con un poco menos de celeridad. En cualquier caso, comenta que tras diez años en el cargo y tres Presidentes, ya es hora de renovar al Tesorero, ya que quizás tampoco es procedente que una misma persona gestione la economía de la Sociedad durante tanto tiempo.

5. Informe del Editor del Boletín

El Dr. Mario Fernández, en nombre de los editores del Boletín, recuerda a los socios lo especial que fue este año pasado respecto al Boletín, ya que se publicó un único número.

El Dr. Mario Fernández anima a la participación de los socios en el Boletín, a través de artículos científicos, revisiones bibliográficas, envío de resúmenes de Tesis presentadas el último año, etc. Recuerda que hay secciones que no se incluyen en algunos números porque no hay aportaciones de los socios, como la sección de reseñas de libros o artículos científicos, premios concedidos a socios, jubilaciones, etc.

Al finalizar su intervención, la Presidenta agradece al Dr. Mario Fernández y al resto de editoras del Boletín (Mariluz Sanz, Ana Cristina Soria y Ana Isabel Ruiz) el esfuerzo que realizan de manera generosa y desinteresada para mantener activo el Boletín de la Sociedad y anima a los socios que aporten ese contenido que lo mantiene vivo.

6. Presentación SECyTA2022 en Almería.

La Presidenta cede la palabra a la Dra. Ana Agüera para que informe sobre la próxima Reunión Científica de la SECyTA en Almería en 2022.

La Dra. Agüera comenta que la presentación no será muy distinta de la que ya realizó en 2019 y 2020, para las ediciones suspendidas de 2020 y 2021, y que espera que esta versión remasterizada ya sea la definitiva, y que podamos reunirnos todos en Almería en 2022 de modo presencial.

La sede será el palacio de Congresos del Parque Natural del Cabo de Gata, donde ya se ha trabajado en cómo cumplir las posibles restricciones por la Covid-19, respecto a aforos, espacios, ventilación, etc. El Hotel recomendado, donde ya se han reservado habitaciones, es el Hotel Barceló Cabo de Gata, que se encuentra justo enfrente del Palacio de Congresos, aunque existen más hoteles cercanos de similar categoría. La semana propuesta es la última de octubre de 2022 (del martes 25 al jueves 27) donde el Hotel espera menor actividad y los precios se mantienen incluso respecto al presupuesto de 2020.

Las comidas de trabajo se podrán realizar tanto en el propio Palacio de Congresos como en el Hotel Barceló Cabo de Gata, garantizando el cumplimiento de las restricciones a día de hoy. El Cocktail de Bienvenida, también está previsto en los jardines del Hotel, mientras que la Cena de Gala tendría lugar en el restaurante La Jábega de Almería.

La Dra. Agüera comenta que la página web está operativa y que, en breve, se hará pública, y anima a los socios que no conozcan Almería, y a los que ya la conozcan también, a asistir a esta Reunión Científica de la Sociedad, para disfrutar tanto científica como turísticamente de la Ciudad de Almería.

La Presidenta da las gracias a la Dra. Agüera, y recuerda que en el transcurso de la Reunión se entregará la medalla de la Sociedad a nuestro socio y ex-Presidente, José Carlos Díez Masa.

7. Ruegos y preguntas

A continuación, se abre el turno de ruegos y preguntas.

El Dr. Díez-Masa comenta que si debido a la pandemia, las reuniones de la Junta de Gobierno se han estado realizando de manera virtual, propone se sigan realizando de este modo, para abaratar costes a la Sociedad. La Presidenta responde que es una buena idea, que las reuniones virtuales son rápidas y eficaces, pero que alguna reunión presencial de la Junta de Gobierno se realizará en Granada, ya que la última se tuvo que cancelar *in extremis* por la incertidumbre durante la segunda semana de marzo de 2020.

La Dra. Mercedes de Frutos pide la palabra para agradecer públicamente al Secretario y al Webmaster la celeridad con la que cuelgan y envían a los socios la información que se les remite sobre cursos de formación y otras informaciones de interés para los socios. Así mismo, pregunta al Tesorero si las cantidades en cuenta de un valor considerable están protegidas. El Tesorero responde que, efectivamente, las entidades sólo deben responder si hay un fallo de la misma por las cuentas con un valor determinado de saldo que superamos. Pero el Tesorero presupone que la entidad donde tenemos la cuenta, BBVA, disfruta de una solidez suficiente para confiar en su estabilidad, y dividir el saldo en dos cuentas de entidades diferentes, nos saldría el doble de gasto de mantenimiento.

La Dra. Mercedes de Frutos también solicita que, en la normativa de becas de ayudas a asistencia a Congresos para socios jóvenes de la SECyTA, no sólo puedan participar estudiantes de Máster o Doctorado, sino también otros tipos de estudiantes que estén realizando investigación, como por ejemplo los contratados de Garantía Juvenil, y que sea responsabilidad del director del grupo determinar quién ha participado en el trabajo que se presenta al Congreso. La Presidenta contesta que no ve problema en que este investigador socio joven, con recursos limitados, no pueda acceder a este tipo de ayudas de la Sociedad. El Tesorero comenta que, mientras sea una persona joven socia y en formación, tampoco ve problema en que pueda optar a las ayudas. El Secretario indica que en las bases actuales de las ayudas ya se pide “Trabajo Final de Máster o equivalente”, y que quizás ese equivalente cubriría estos casos.

El Dr. Díez-Masa da las gracias por la concesión de la medalla de la Sociedad, y que de momento se mantienen en pie.

Finalmente, la Presidenta da las gracias a la Junta de Gobierno por su compromiso con la organización de esta primera edición virtual del Congreso, que preocupaba por su formato y la respuesta de participación de los socios, pero con la ayuda de la Secretaría Técnica pensamos que ha tenido éxito.

En este punto del orden del día y a la vista de que no hay más ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, la Presidenta da por finalizada la 21ª Asamblea General de la SECyTA a las 18:52 h. del citado día, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente con el VºBº de la Presidenta.

Juan Vicente Sancho Llopis

Secretario de la SECyTA

Castellón de la Plana, 18 de noviembre de 2021